

**CUAMERCANTIL CIA. LTDA.**  
**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

- **INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

ECUAMERCANTIL CIA. LTDA. es una Compañía Limitada constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es

Las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente a la tasación de bienes inmuebles y las ventas al por mayor de menor de frutas.

- **BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- **Bases de preparación de los estados financieros**

- 

- Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

- 

- **Moneda de presentación y moneda funcional**

Los estados financieros son preparados en dólares de Estados Unidos de América que constituye la moneda oficial del Ecuador.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

- 

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son valoradas al costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura. El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes y/o prestación de servicios es de 30 días.

- **Propiedad, planta y equipo**

- **Medición de Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El

costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran en los resultados del ejercicio en que se incurren.

- **Método de depreciación y vidas útiles**

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres y equipos de oficina	10

“a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

**Venta de bienes** - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador.

**Dividendos** - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

**Servicios** - Los ingresos por servicios se reconocen sobre base devengada.

- **Impuestos**

**Impuesto a la renta:**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### Impuesto diferido:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

### Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

### Activos por impuesto diferido:

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo

de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

• **PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador entre varios los siguientes cambios:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

• **Conciliaciones entre las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC**

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en el patrimonio y los resultados de la Compañía.

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas en efectivo y equivalentes de efectivo son como sigue:			
		<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
	Caja		
	Bancos		
	Banco Cuenta Pichinha	2771.75	6359.12
		2771.75	6359.12

- **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se forman de la siguiente manera:

		<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
	Clientes locales	9835.69	15395.69
	Otras		
		9835.69	15395.69
		9835.69	15395.69

Al describir Cuentas por Cobrar concluimos que la cartera es recuperable y no es necesario estimar una provisión de cuantas incobrables al 31 de Diciembre del 2011

- **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la propiedad, planta y equipo, estaba constituido de la siguiente manera:

		<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
	Costo	136903.26	136583.82
	Depreciación acumulada y deterioro	<u>-4542.80</u>	<u>-3569.88</u>
		132360.46	133013.94
	Total		

- **IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Impuesto a la renta corriente:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el impuesto a la renta estaba constituido de la siguiente manera:

- Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha desde su constitución.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

- Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables en el año 2011 y en el 2010 el 25%.

- **ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar estaban constituidos de la siguiente manera:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Corriente, Relacionados locales	15395.69	15395.69
	15395.69	15395.69

- **PATRIMONIO**

Capital emitido:

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social estaba constituido de la siguiente manera:

Detalle	No. Participaciones Suscritas	No. Participaciones Pagadas	Importe del capital
Kuniyoshi Ishikawa			800
Maria del Carmen Bastidas			402
Gento ishikawa			399
tairyo Ishikawa			399
			<b>2000</b>

Dividendos pagados:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones		
Reserva Legal	62.40	62.40
Utilidades Retenidas		

			<b>62.40</b>	<b>62.40</b>
--	--	--	--------------	--------------

Reserva legal: (Nota para Compañías Limitadas)

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- **COSTOS DE DISTRIBUCIÓN, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GASTOS POR BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

Costos de distribución:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los costos de distribución estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos de venta	37177.79	35078.82
	37177.79	35078.82

- **COMPROMISOS**

Dentro de los objetivos para este año tenemos el incrementar las ventas a nivel nacional.

- **HECHOS POSTERIORES**

El año 2011 fue el inicio de proceso de implantación de las normas NIFF para Pymes, de acuerdo a la normativa vigente. Dicho proceso se está cumpliendo según el informe de diagnóstico y calendario entregados por nuestro asesor para este tema.

- **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de **ECUAMERCANTIL CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de las operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Gerencia en sesión celebrada el día 05 de Mayo 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

  
**Dra. NELLY BASTIDAS**  
**GERENTE**